

Lunes 18 de mayo de 2015

## **La Casa Encendida acoge un diálogo sobre la memoria histórica de las mujeres, en el marco del proceso de paz en Colombia**

- **Continúa por segundo año consecutivo el ciclo “Mujeres contra la impunidad” que La Casa Encendida y la Asociación Mujeres de Guatemala AMG organizan en torno a la impunidad prevalente en los crímenes por razones de género.**
- **Las cifras de la violencia de género confirman que la ciudadanía plena de las mujeres está constantemente amenazada por un enorme conjunto, muy heterogéneo, de agresiones y coacciones, en ocasiones disfrazadas de costumbres y tradiciones, pero en otras muchas, como conductas tipificadas como delitos.**
- **En esta ocasión, se analizará el caso de las mujeres de Colombia, quienes están exigiendo que se cumplan los derechos a la verdad, la justicia y la reparación contra la impunidad. Ellas son la memoria viva del conflicto armado que vive el país desde hace seis décadas.**
- **Las invitadas a la mesa redonda son las colombianas María Emma Wills, asesora del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), estudiosa e investigadora del conflicto armado en Colombia y experta en el abordaje de la violencia por motivos de género y Pilar Rueda, consultora en género e infancia de Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Modera Mercedes Hernández, directora de la Asociación Mujeres de Guatemala.**

**La Casa Encendida de la Fundación Montemadrid acoge la sexta conferencia del ciclo “Mujeres contra la impunidad” organizado por la Asociación Mujeres de Guatemala (AMG).** En la mesa se analizará la realidad de las mujeres en el conflicto armado colombiano: las mujeres de Colombia están exigiendo que se cumplan los derechos a la verdad, la justicia y la reparación contra la impunidad. Ellas son la memoria viva del conflicto: su presencia y participación en todos los espacios sociales, dentro y fuera del país, son componentes esenciales de un proceso que desdibujaría y mutilaría la historia, si no las integrase como socias plenas del nuevo contrato social que se está gestando.

Hace más de seis décadas que la población colombiana vive un conflicto armado, cuyo saldo actual es de seis millones de víctimas. El combate a diversos grupos guerrilleros por parte de las fuerzas de seguridad –que han actuado solas o en connivencia con los paramilitares– ha marcado, con innumerables violencias, la vida de las mujeres: feminicidios, tortura y violencia sexual, desplazamiento forzado, expolio y persecución política son solo algunas de las graves violaciones de los derechos humanos que se extienden por todo el país. Crímenes que por su gravedad comprometen a la comunidad internacional en su conjunto y no solo al Estado colombiano o a las víctimas específicas.

Las mujeres permanecen en la línea de fuego de todos los actores armados. Son amenazadas, agredidas y asesinadas para demostrar la capacidad letal de los combatientes, para sembrar el terror en las comunidades y así obligarlas a abandonar su territorio, y para establecer control sobre la reproducción biológica y material del grupo. Asimismo, es frecuente la explotación de mujeres y niñas destinadas a condiciones de esclavitud sexual y laboral. En especial situación de exclusión social se encuentran las mujeres indígenas, afrodescendientes y campesinas, así como las activistas y defensoras de los derechos humanos.

## **PONENTES**

**María Emma Wills** (Colombia) es asesora del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), estudiosa e investigadora del conflicto armado en Colombia y experta en el abordaje de la violencia por motivos de género. Es, además, politóloga y doctora en Filosofía. Coordinó varias investigaciones y la publicación de cuatro libros sobre mujeres y violencia sexual en el conflicto armado colombiano, entre ellos, *Mujeres que hacen historia: tierra, cuerpo y política en el caribe colombiano*.

**Pilar Rueda** (Colombia) es defensora de los derechos de las mujeres. Actualmente es consultora en género e infancia de Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y anteriormente defensora delegada para los Derechos de la Niñez, la Juventud y la Mujer de la Defensoría del Pueblo. Ha sido docente en las universidades La Salle y Santo Tomás. En los últimos cinco años ha liderado, con mujeres víctimas de violencia sexual, el acceso a la justicia como un derecho para niñas, jóvenes y adultas.

## **MODERA**

**Mercedes Hernández, directora de la Asociación de Mujeres de Guatemala AMG** e investigadora de los feminicidios y la violencia sexual en diferentes escenarios de conflicto, así como de otras modalidades de violencia feminicida como la esclavitud sexual y laboral, niñas soldado. Experta en género y Derechos Humanos, violencia política.

**CICLO “MUJERES CONTRA LA IMPUNIDAD” La memoria de las mujeres: hacia la paz en Colombia**

Lunes 18 de mayo

19.00h

Auditorio

Entrada libre hasta completar aforo

**La Casa Encendida**

**Ronda de Valencia, 2. 28012 Madrid**

**[www.lacasaencendida.com](http://www.lacasaencendida.com)**

<http://twitter.com/LaCasaEncendida>

<http://www.facebook.com/LaCasaEncendida>

**Tel. 902 430 322 / Tel. Prensa 91 368 63 58**

[comunicacionlce@montemadrid.es](mailto:comunicacionlce@montemadrid.es)